

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUNDIFRUIT S.A., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las doce horas veintitrés minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Alamos Norte Mz-10, Solar # 2. Se reúne la junta general de accionista de la compañía MUNDIFRUIT S.A., en sesión ordinaria con la presencia de los accionistas señores: Dax Patricio Vaca Guerra, por sus propios derechos, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y; Pedro Paul Villao Pazmiño, por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria por cumplir con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017:**

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros. -

**2.- Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.**

**3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General**

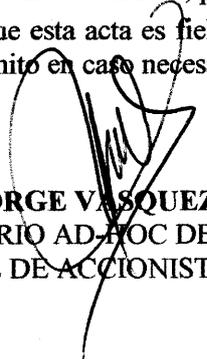
**4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal**

**5.- Aprobación del pago de Utilidades de MUNDIFRUIT S.A., correspondiente al periodo 2017, en caso de que hubiere movimiento en la cuenta de resultado integral**

En virtud de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, se declara que la junta general queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos arriba indicado. Preside la reunión en su calidad de Gerente General el señor Dax Patricio Vaca Guerra y actúa como secretario AD-HOC El Señor Econ. Jorge Vasquez Medina. A continuación, el secretario procede a elaborar la lista de los socios presentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Gerente General. Considerando de que en la reunión se encuentran todos los socios de la compañía, declara instalada y abierta la junta e indica que se debe conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, y por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente, contenido de las cuentas, balances bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y memoria explicativa de la función durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, documento que la junta general por unanimidad acordó aprobarlos en todas sus partes.

No habiendo más asunto que tratar, se concedió un receso a esta reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se reinstalo la sesión con la presencia de los mismos que la constituyeron, disponiéndose a continuación dar lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes. Dando así finalizada esta reunión a las trece horas, cincuenta y seis minutos, firmado para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de actos con el Secretario que lo certifica. - f) Dax Patricio Vaca Guerra, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente f) Pedro Paul Villao Pazmiño, por sus propios derechos.

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.

  
**ECON. JORGE VASQUEZ MEDINA**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS